



AYUNTAMIENTO DE LLERA

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2024 sobre nombramiento de personal laboral. (2024082075)

Doña Ana Torres Márquez, Alcaldesa-Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Llera, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir una plaza de Encargado de obras, personal laboral fijo, en el turno libre por el sistema concurso, con arreglo a las bases publicadas en el BOP de Badajoz de fecha 31.12.2022, con fecha 10 de diciembre de 2024, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitieron las siguientes resoluciones:

- El nombramiento de Don Antonio Martínez González, provisto de DNI n.º ****727**, como personal laboral fijo para el desempeño del puesto de trabajo de Encargado de Obras del Ayuntamiento de Llera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Llera, 10 de diciembre de 2024. La Alcaldesa, ANA TORRES MÁRQUEZ.